



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-LGMC-2024-0342-M

Quito, D.M., 16 de agosto de 2024

PARA: Sra. Lcda. Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN
TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

ASUNTO: Solicitud de información de los Centros Comunitarios Somos Quito.

De mi consideración:

Con un cordial saludo en mí calidad de Concejal del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de mí facultad fiscalizadora de conformidad a lo dispuesto en el Literal I del Art. 87 Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización COOTAD en el cual establece: *“Fiscalizar la gestión del alcalde o alcaldesa metropolitana del gobierno distrital metropolitano, de acuerdo con lo previsto en este Código”; y, a lo dispuesto en el Artículo 17 de la Resolución No. C 074 del Concejo Metropolitano de Quito en la que establece el Flujo de la información. “Los principales personajes de la administración municipal y sus entidades y empresas escritas, están obligados a facilitar el acceso y proporcionar toda la información requerida. Por los concejales o concejales, para lo cual dispondrá de un plazo máximo de 8 día”,*

Por lo antes expuesto solicito información detallada sobre la planificación, contratación y construcción de las nuevas viviendas del proyecto "Centros Comunitarios Somos Quito" dentro del territorio del Distrito Metropolitano de Quito.

Este proyecto es de gran relevancia para el desarrollo social y comunitario de nuestra ciudad, ya que busca mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables. Por tal motivo, es indispensable conocer el estado actual de la planificación, los plazos estimados para el inicio de la construcción y los procesos de contratación que se están llevando a cabo.

Asimismo, es fundamental que se garantice la transparencia y participación ciudadana en todas las fases del proyecto, asegurando que las decisiones tomadas reflejen las verdaderas necesidades de la comunidad.

Con sentimientos de distinguida consideración.



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-LGMC-2024-0342-M

Quito, D.M., 16 de agosto de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Maria Cristina Lopez Gomez de la Torre
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LOPEZ GOMEZ DE LA TORRE MARIA CRISTINA

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Mgs. Edwin Ramiro Bosmediano Contero
Funcionario Directivo 5
DESPACHO CONCEJAL LOPEZ GOMEZ DE LA TORRE MARIA CRISTINA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: IVAN ALEJANDRO SALVATIERRA PERALVO	i	DC-LGMC	2024-08-14	
Aprobado por: Maria Cristina Lopez Gomez de la Torre	mclgt	DC-LGMC	2024-08-16	

